

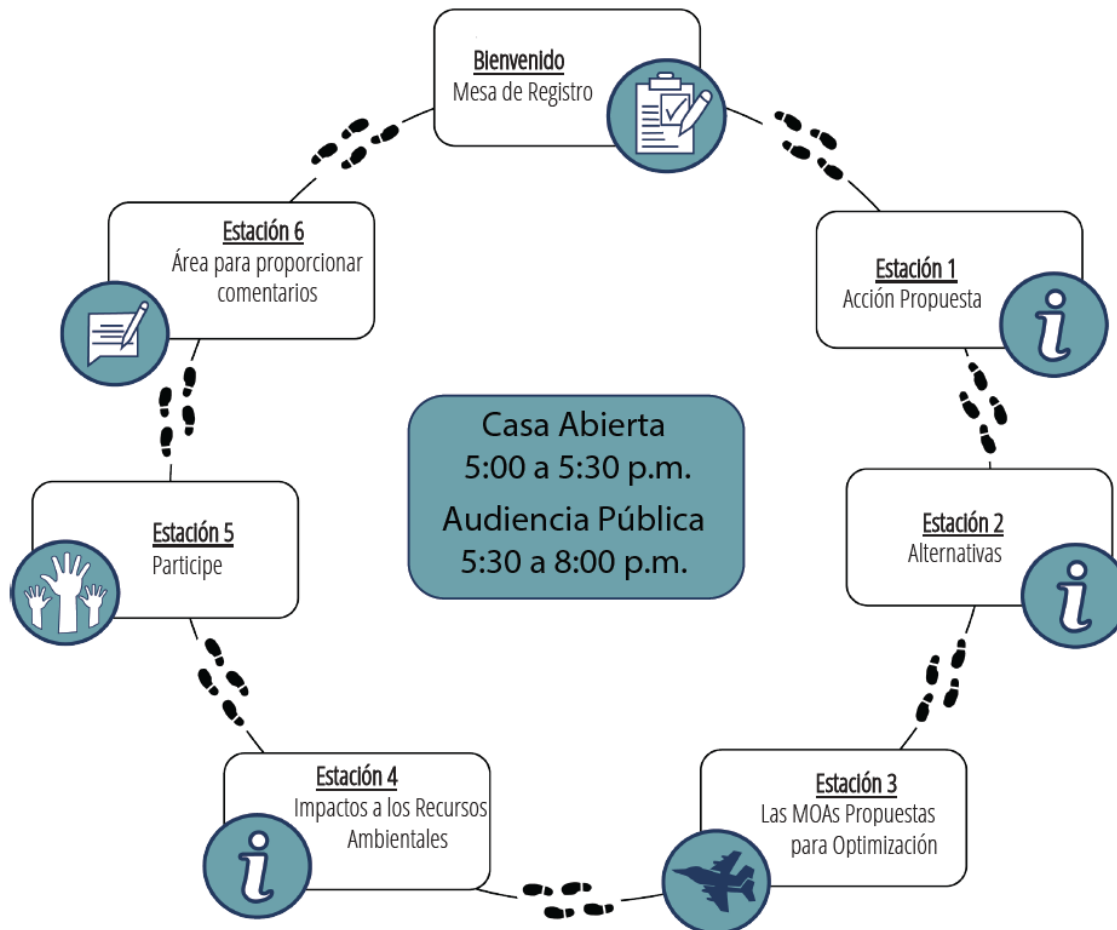
Declaración de Impacto Ambiental (EIS por sus siglas en inglés) para la Optimización del Espacio Aéreo Especial



FICHA INFORMATIVA



La Fuerza Aérea ha preparado una EIS Preliminar para su propuesta de modificar las Áreas de Operaciones Militares (comúnmente denominadas MOAs por sus siglas en inglés). Las MOAs están situadas en todo el Sur de Arizona y en una pequeña parte del Oeste de New México y sirven de apoyo al entrenamiento de las tripulaciones aéreas apostadas en la Base de la Fuerza Aérea Davis-Monthan, la Base de la Fuerza Aérea Luke y la Base de la Guardia Nacional Aérea Morris en Arizona. Antes de la audiencia pública, se llevara a cabo una presentación estilo casa abierta en la que los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad de dialogar sobre la acción propuesta con representantes de las Fuerzas Aéreas. Habrá varias estaciones con afiches que ofreceran información sobre la EIS.



¿Qué es una MOA?

Una MOA es un tipo de espacio aéreo de uso especial designado por la Administración Federal de Aviación para confinar actividades de entrenamiento no peligrosas de aeronaves militares. Las MOAs se utilizan para vuelos militares más activos que el simple tránsito por una zona, como maniobras de combate aéreo, interceptaciones aéreas y tácticas a baja altitud.



El Proceso de Análisis de Impacto Ambiental

La Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA por sus siglas en inglés) establece un marco para la participación del público en el proceso federal de toma de decisiones. La participación del público es una parte esencial del proceso. Mediante la involucración del público y la ejecución de análisis ambientales detallados, el proceso de la NEPA ayuda a la agencia responsable de la toma de decisiones a llegar a la mejor conclusión informada posible. Paralelamente al proceso NEPA, La Fuerza Aérea está llevando a cabo la participación pública requerida para la consulta de la la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica (NHPA por sus siglas en inglés) para los efectos que pueden afectar a las propiedades históricas.

La Fuerza Aérea al igual que otros organismos federales, recurre a la participación pública para asegurarse de que toma decisiones con conocimiento de causa sobre actuaciones que podrían afectar al medio ambiente.

Los comentarios sustanciales recibidos durante el periodo de comentarios de la EIS Preliminar ayudan a orientar la preparación de la EIS Final El público dispone de varias maneras para proporcionar sus comentarios.

Cómo Proporcionar Comentarios

Puede presentar sus comentarios de cualquiera de las siguientes maneras:

1. Presente un comentario oral en la audiencia pública o rellene una hoja de comentarios.
2. Envíe un comentario electrónico a través del sitio web:
www.ArizonaRegionalAirspaceEIS.com
3. Envíe por correo sus comentarios escritos a:
Arizona Regional Airspace EIS
c/o Stantec
501 Butler Farm Rd., Suite H
Hampton, VA 23666

Para garantizar su plena consideración en la EIS Final, por favor envíe sus comentarios antes del 9 de octubre de 2024.

Para más información, visite el sitio web del proyecto:
www.ArizonaRegionalAirspaceEIS.com

